

# ES LA INSEGURIDAD

## UN CIRCULO VICIOSO?

Mayor ALVARO CASTILLO MONTENEGRO



"El delito es parte de la naturaleza humana y no existe política que pueda suprimirlo".

Montaigne.

Es mucho lo que se ha dicho y escrito sobre la seguridad. Se han llenado innumerables libros y revistas con este tema inagotable, que nunca pierde actualidad. Existen organismos en todos los niveles y de diversas jerarquías, cuya sola misión es propender

por la seguridad en todas sus fases e implicaciones: "Organización de las Naciones Unidas" (ONU); "Organización de los Estados Americanos" (OEA). "Junta Interamericana de Defensa" (JID); "Organización del Atlántico Norte" (OTAN); Organización

Mundial de Defensa Civil, y en cada continente, así como en cada país, —en todas las ramas del poder público—, proliferan las dependencias que se rotulan de seguridad o para la seguridad.

El inquietante interrogante que constantemente se plantea, es si las entidades y sub-entidades de seguridad están resultando ineficaces y anacrónicas ante la avalancha de anormalidad y desorden que caracteriza la época en que vivimos, cuando, existiendo sociedades hasta para proteger los animales y las plantas, la humanidad no ve realizada en su plenitud la aspiración elemental de sentirse suficientemente protegida.

“Ningún problema es más serio que el de la inseguridad en América —esta vez la subdesarrollada y la superdesarrollada tal vez con la excepción del Canadá, y se está haciendo muy poco para ponerle remedio”, escribió el doctor Alberto Lleras en la Revista “Visión” en abril del año pasado.

Un reflejo de este estado de cosas, lo da la lectura de informes como este: “Un muchacho, de cada seis, va a los juzgados de menores por algún delito antes de tener 18 años. En algunos sectores urbanos la mitad de los residentes no sale a las calles en la noche, por temor de ser atracado; un tercio de la población se ha vuelto cautelosa hasta el extremo de no hablar a los desconocidos y un quinto de ella está tan aterrada que preferiría irse de la actual vecindad. Más y más gente informa que tiene armas de fuego en la casa para la defensa personal; los perros amaestrados para la

protección del hogar han sustituido a los falderos amistosos. Hay una creciente tendencia a creer que el gobierno no puede proteger o no quiere proteger al ciudadano”. (Tomado de una revista norteamericana que trata sobre la inseguridad en los Estados Unidos).

Como puede verse, esto sucede en un país que marcha a la vanguardia de la civilización y tiene —sin lugar a dudas— el sistema más moderno y eficiente en materia de protección social. En verdad no sería mucho lo que habría que lamentar por lo que ocurre en los países llamados subcapacita-



dos, en los cuales el auge delictivo ha llegado a imponer a algunos gobiernos, delegar la administración de justicia en los tribunales militares que se ciñen a pragmáticas menos flexibles que las de la justicia ordinaria.

La inseguridad ha llegado a considerarse como el común denominador de la vida comunitaria y cada día parece ser mayor el clamor porque se aporten fórmulas, que si no acaban, por lo menos disminuyan el drama del



MAYOR

ALVARO CASTILLO MONTENEGRO

Egresó de la Escuela "General Santander" el 19 de octubre de 1952 como Subteniente de la Policía Nacional.

Hizo estudios de investigación criminal en los Estados Unidos y ha desempeñado destacadas misiones como la de organizador del servicio de vigilancia policial para la Isla Prisión de Gorgona.

Alcalde Municipal de San Vicente (S.).

Coordinador de la Oficina de Seguridad Pública de la Embajada Norteamericana.

Jefe de la Sección de Reglamentación del Estado Mayor, Profesor de la Escuela "General Santander", Agregado de Policía en la Embajada de Colombia en Venezuela.

En 1965 la Escuela Superior de Administración Pública le confirió licencia como Técnico en Organización y Métodos.

Ha publicado varios trabajos sobre aspectos técnicos profesionales, así como de carácter histórico, en la Revista de las Fuerzas Armadas (ediciones 25 y 26) y en otros órganos de difusión, especialmente en la Revista de la Institución policial.

---

desamparo que atraviesa la sociedad contemporánea.

"Las dolencias del hombre y la inseguridad, una física y otra moral, constituyen las dos características más degradantes de nuestra civilización", anota Josué De Castro en su interesante obra "Geografía del Hombre".

Refiriéndose a nuestro país, el señor Presidente Lleras Restrepo dijo en uno de sus discursos: "La verdadera batalla de Colombia, la batalla contra el

delito y contra el atraso, nos espera con todas sus inevitables amarguras, sus grandes dificultades y sus esquivos laureles... Invito a todos los hombres y mujeres de Colombia a que la libremos fraternalmente unidos y la ganemos en la justicia y en la paz...".

¿De dónde proviene la inseguridad?

Podría responderse que de la razón misma de la existencia humana. Esto se ha afirmado hasta poéticamente cuando se ha dicho que "la vida es una batalla y se muere con las armas en la mano", queriéndose significar no solo el "de profundis" de la vida, sino —preferencialmente—, a mi entender, lo imperioso que es defenderse permanentemente de las irregulares circunstancias que rodean nuestro vivir.

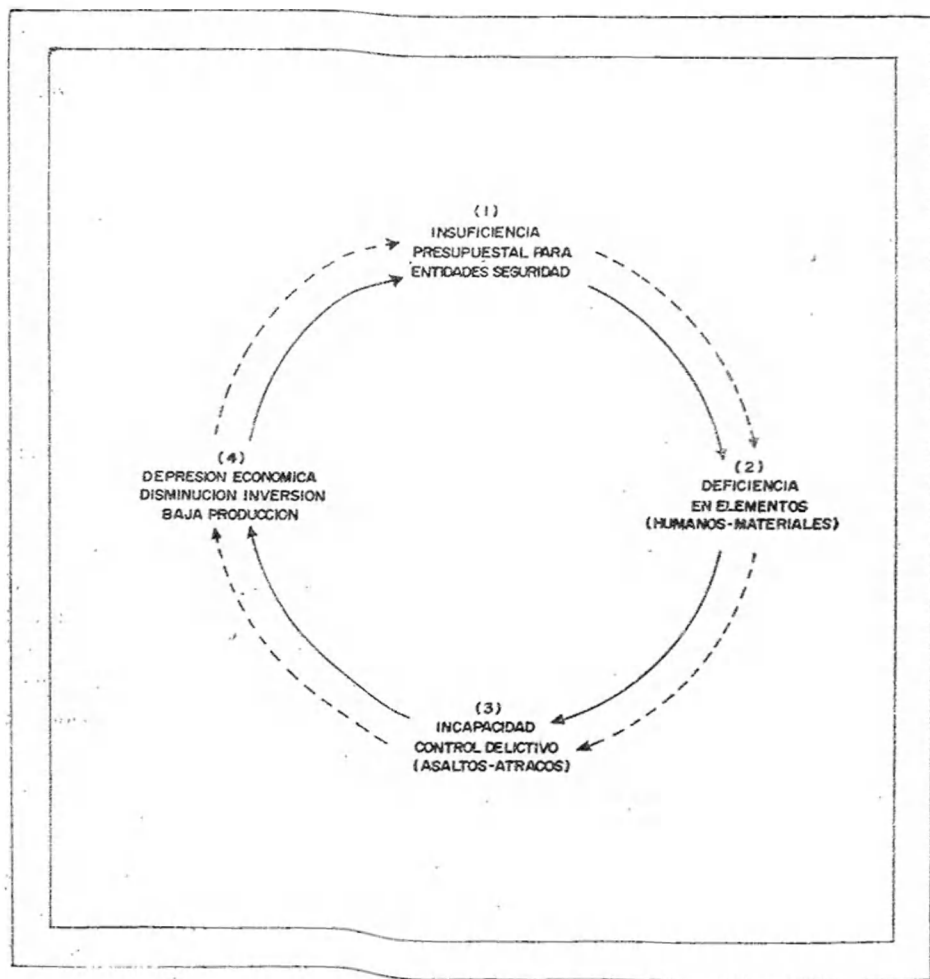
La inseguridad existe desde el momento mismo cuando se inició la vida del hombre, en el que por instinto de conservación, debió defenderse de los animales y de las inclemencias de la naturaleza, que lo obligaron primero a idear formas de autodefensa y después a unirse a sus semejantes, para con el tiempo y por razón de la evolución de las costumbres, adoptar diversos sistemas y mecanismo de protección individual y colectiva, que se tradujeron —al final— en la creación de organismos defensivos de todo tipo y género.

Tanto los sociólogos, como los criminólogos y los sicólogos han estado acordes en admitir que las causas generadoras de la inseguridad son de diversa índole (social, económica, política, cultural, etc.), aspectos sobre los

cuales resultaría necio que yo ahora especulara.

En cuanto a las formas o modalidades es necesario anotar que inseguridad no es solo la presencia de bandoleros en las zonas rurales, la actividad de extremistas callejeros, la acción de hampones adultos y menores en las ciudades o la operancia de "maffiosos" fronterizos, sino también la corrupción de funcionarios judiciales que se prestan

a toda clase de componendas con los delincuentes para burlar la ley; la violencia pornográfica y sexual que pregonan algunos medios publicitarios, contribuyendo a la morbosidad social; la irresponsabilidad de quienes, por ejemplo, autorizan o conducen aeronaves y automotores en deficientes condiciones mecánicas, causando accidentes; el culposo descuido en algunos servicios públicos —como la luz—, por



ejemplo, que al mantener en oscuridad considerables zonas urbanas, está facilitando la antisociabilidad; la inmoralidad de quienes alteran alimentos —como la leche—, al igual que los licores, causando, inclusive la muerte a quienes los consumen; la tolerancia de los padres que a su indiferencia, unen una conducta censurable, induciendo a los hijos a insospechados extravíos, y en fin, toda esa gama de acciones y omisiones que de —manera directa o indirecta— afectan la salud física, mental o moral de la comunidad.

Ahora, en el campo de la objetividad y colocándonos en un plano que pudiéramos llamar “político-económico”, yo he hecho el osado intento de enfocar el proceso de la inseguridad, pensando, inmodestamente, desde luego, que pueda despertar algún interés en quienes están compenetrados de la necesidad de estudiar y comprender la realidad en función de sus transformaciones y en vista de su devenir.

Es esto lo que he pretendido reflejar en lo que arbitrariamente he denominado “Círculo vicioso de la inseguridad”, que explico de la manera siguiente:

1º — El presupuesto que se destina —anualmente— para los organismos encargados de cumplir la función de seguridad, se determina apenas con criterio de “sostenimiento” y no con proyección de mejoramiento, o por lo menos de nivelación ante las exigencias sociales de la época, en que la tecnificación hamponil, por ejemplo, rebasa la de los cuerpos policiales. (En

el atraco perpetrado el 27 de mayo de 1967, al Royal Bank of Canadá de Barranquilla, los delincuentes no solo usaron herramientas de poderosos recursos sino que exhibieron armas modernas de gran potencia).

2º — Siendo entonces insuficientes las partidas destinadas a las entidades de prevención y represión del delito, obviamente ni es posible aumentar los efectivos humanos ni mejorar el equipo, en forma tal que se haga posible contrarrestar eficientemente la acción delictiva. (Hace 25 años para un país de 8 millones de habitantes había 24.000 agentes. Hoy hay 33.000 agentes para una población de 18 millones).

3º — La situación anterior coloca a las Instituciones de protección en situación de incapacidad para neutralizar con eficacia los factores generadores de inseguridad, incrementándose consecuentemente la ola delictiva. (En 1967 se cometieron 37.012 delitos contra la vida, 3.204 atracos, 16.149 robos, que significan aproximadamente 102 atentados contra la vida, 9 atracos, 47 robos diarios).

4º — El ambiente de inseguridad creado por las razones ya señaladas, incide directamente sobre la economía nacional, ocasionando baja en la producción y disminución en la inversión, fenómenos que a su vez hacen que los adecuados recursos que necesitan los organismos de seguridad, no sean suministrados y por consiguiente, sigan siendo insuficientes. Así se forma y desarrolla el “Círculo vicioso de la inseguridad”.

No podría dejar de referirme al pru-

rito que existe de descargar toda la responsabilidad de la seguridad sobre la Policía uniformada, cuando la verdad es de que nuestra Institución es solo uno de los mecanismos con que cuenta el Estado para cumplir la importante función de protección a las personas, en su vida, honra y bienes.

Pero, la Policía abrumada de necesidades, incomprendida por quienes son testigos, inclusive, del holocausto permanente de sus mejores servidores, se

levanta como un inexpugnable bastión, contra el vendaval apocalíptico de la delincuencia y el desorden, queriendo siempre gritar que nos sobra alma para morir de desaliento.

La ciudadanía debe saber que la Policía uniformada actúa en vigilia permanente, en un batallar constante por ver resplandecer cada día más la paz y la armonía sociales que son, en resumen, las del propio Estado.

# TEXAS PETROLEUM COMPANY **TEXACO**

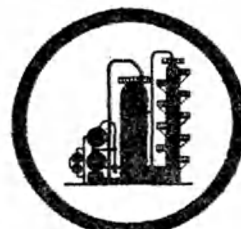
Contribuye desde 1926 al desarrollo de la economía nacional, mediante la vinculación de capital en trabajos de:



EXPLORACION



EXPLOTACION



REFINACION



TRANSPORTE